

Algunas consideraciones acerca de la formación de valores en adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales, internos en la Escuela de Formación Integral (EFI) "Isabel Rubio Díaz", de Pinar del Río

Some considerations about the formation of values in adolescents with emotional-behavioral, boarders at the "Isabel Rubio Diaz" Entire Formation School in Pinar del Río

Autora: Lic. Yanela Castillo Díaz

Centro de procedencia: Delegación Provincial del Ministerio del Interior de Pinar del Río

E-mail: papio@princesa.pri.sld.cu

Resumen:

Estamos en presencia de la fase inicial del estudio el cual contiene fundamentalmente los apuntes teóricos recopilados con relación a la formación de valores en adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales realizado en la Escuela de Formación Integral de Pinar del Río. La muestra es intencional de sujetos tipos ya que está conformada por la totalidad de los alumnos internos en la escuela, realizando un diagnóstico inicial para conocer el estado actual de su formación en valores y posteriormente elaborar e implementar un sistema de talleres que contribuya a su formación, siendo precisamente este el objetivo general del estudio. Se utilizan métodos teóricos y empíricos, principalmente la investigación acción participativa y técnicas tales como entrevistas, encuestas y observaciones participantes a las personas que forman parte de la muestra.

Palabras Claves: Sistema de Talleres, formación de valores, desviaciones afectivo-conductuales.

Abstract:

We are in presence of the initial phase of the study which contains the theoretical notes about the formation of values in teenagers with affective-behavioral deviations in the "Isabel Rubio Diaz" Entire Formation School in Pinar del Río. The sample selected is intentional of subject types, since it will be conformed by the total amount of the boarder students in the school, carrying out an initial diagnosis to know the current state of their formation of values and later on to elaborate and implement a system of workshops that contributes to their formation, being in fact this the general objective of the study. Theoretical and empiric methods will be used for the development of the work, mainly the participatory and technical methods such as participatory-action research, and techniques as interviews, surveys and participant observations to people that are part of the sample.

Keywords: System of workshops, formation of values, affective behavioral deviations.

En torno a la formación de valores

La formación en valores es un tema que ha reclamado la atención de los especialistas en los

últimos años ante un deterioro generalizado de múltiples comportamientos que se observan a todos los niveles de la sociedad: agresiones entre grupos étnicos, manifestación de inconformidad social que va más allá de lo aceptable para una sana convivencia social, diversas formas de violencia real y simbólica en el trato entre personas, entre familiares y en el ámbito escolar y se ha cuestionado hasta dónde corresponde a la escuela y a los proyectos curriculares impulsar con mayor fuerza la formación en valores. (Díaz Barriga, A. 2006)

En la actualidad, a pesar del gran número de trabajos realizados entorno al tema, resultan insuficientes los estudios que dirijan sus acciones a concretar la formación de valores de familias, menores y/o adolescentes con desviaciones afectivo conductuales desde la perspectiva del trabajo social-comunitario.

Cada investigador en su quehacer, tiene que solucionar encargos surgidos de la práctica social para dar respuesta a los retos que impone el entorno, por ello partimos de la experiencia acumulada en la especialidad de Menores del MININT y los resultados concretos obtenidos mediante estudios de diferentes etapas sobre el comportamiento social de los niños/as y adolescentes internos en la Escuela de Formación Integral (EFI), nombre que adoptan los Centros de Reeducción como parte de las transformaciones que dentro de la especialidad se acometen, lo que está matizado por los cambios que se operan en la sociedad.

Los análisis sobre la temática, nos hacen compartir los criterios de las doctoras Esther Báxter, Amelia Amador y Mirtha Bonet cuando aseguran "La escuela, es la institución social a quien está dada la máxima responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones conjuntamente con otras fuerzas educativas a las que debe orientar, estimular y con las cuales debe coordinar la actividad educativa durante la vida escolar". La MSc. Castro, Elizabeth quien abordó la orientación jurídica mediante una alternativa pedagógica en la EFI "Isabel Rubio Díaz" detectó varias debilidades, siendo precisamente una de ellas, la pobre formación de valores en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales, lo que limita la aceptación de los errores cometidos, incluyendo las transgresiones de la ley en hechos que esta tipifica como delitos.

Estos menores con desviaciones afectivo conductuales internos en la EFI, al llegar a la misma poseen un nivel muy deteriorado o casi nulo en los valores que han sido inculcados tanto en el seno familiar como en las diferentes enseñanzas de la educación por las que han transitado, por cuanto repercuten y limitan su reinserción social una vez egresados de la escuela generándose rechazo ante sus comportamientos inadecuados y carentes de valores necesarios e importantes en el período etéreo por el que transitan.

La novedad científica del trabajo radica en que por primera vez se introduce en la EFI pinareña la creación de un sistema de talleres para favorecer la formación de valores en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales en el proceso educativo que se desarrolla en la misma, complementándose las acciones de intervención sistemáticas recogidas en sus estrategias de intervención, dirigidas a canalizar las necesidades identificadas durante el proceso educativo y otras incluidas en el plan mensual de tratamiento educativo, con las diseñadas como parte del sistema de talleres que se propone.

La significación práctica se expresa en la posibilidad de poner al servicio de los educadores, un sistema de talleres dirigidos a favorecer la formación de valores de los adolescentes internos en la EFI "Isabel Rubio Díaz" de Pinar del Río, por el nivel de deterioro moral y social que presentan, contando con una estructura amena, dinámica y flexible, que permite la aplicación de iniciativas metodológicas en correspondencia con las solicitudes de los alumnos, aprovechando la experiencia, entrenamiento y capacidades de los especialistas, planteándonos precisamente como objetivo general la elaboración e implementación de dichos talleres.

Algunos aspectos históricos y teóricos que sustentan la formación de valores.

El hombre desde la antigüedad comenzó a preocuparse por elementos que debían orientar la dimensión social del comportamiento, es así como pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles comenzaron a preocuparse por elementos como la justicia, la sabiduría, la verdad, la

belleza y el amor durante el período clásico de la filosofía Griega.

Las tesis sostenidas por los representantes de la Escuela de Viena, entre ellos Rudolf Carnap y Bertrand Russell, aseguraban que las normas, los sentimientos, los ideales y los valores no son susceptibles de tratamiento científico, pues tales contenidos sociales caen más bien en la esfera de las creencias, de las ideologías; no son susceptibles de verificación ni de comprobación matemática.

Hasta ese momento en los diferentes períodos de sistematización de la teoría acerca de los valores prevalece una concepción subjetivista. Lo anterior se manifiesta en las diferentes posiciones teóricas asumidas en cada momento lo cual indica que hasta bien entrado el siglo XX la representación teórica acerca de valores no sobrepasa los límites de la subjetividad.

Los valores presentan una cualidad objetiva, ellos no se originan apriorísticamente sino condicionado por toda una esencia socio-histórica capaz de caracterizar y tipificar lo individual y lo universal. La objetividad de este objeto se desprende de que independientemente de la voluntad del hombre, todos los procesos y fenómenos de la realidad influyen sobre la conciencia y por tanto genera un referente valorativo. Los valores por su forma, se mueven en el plano de la subjetividad al necesitar de las ideas, el pensamiento y la conciencia pero su contenido es esencialmente objetivo, pues este se manifiesta en las relaciones que el hombre establece en su rica práctica social. Los valores pudieran representarse como un fenómeno que su esencia expresa las relaciones que se establecen en un determinado tiempo y espacio. Nada escapa de la esfera valorar del hombre, pues todos los hechos y fenómenos tienen significación para él desde perspectivas diferentes. (Nápoles Robles, E. 2010)

El Estado Cubano, en su preocupación constante por la recuperación de la dimensión educativa en el proceso pedagógico de las escuelas cubanas, desató una nueva política donde se planteaba: "Para nosotros es decisiva la educación y no solo la instrucción general; inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y formación de valores en la conciencia de los niños y jóvenes desde las edades más tempranas" (Castro, F. 1997).

La formación social y psicológica de los valores. Papel del profesor en esta formación.

Como es ya conocido, los valores tienen un origen social y forman parte de las relaciones sociales que se establecen como resultado del desarrollo histórico-cultural del hombre.

Ser sujeto implica ser formador de sí mismo y de los demás y es uno de los principios esenciales de la educación moral, ya que estimula el auto perfeccionamiento y la educación se convierte en autoeducación, en autodeterminación de la personalidad, a partir de necesidades y objetivos conscientes. (Ojalvo Mitrany, C. V. 2000)

Desde el punto de vista psicológico, los valores constituyen componentes esenciales en la estructura de la personalidad y orientan y regulan su actuación. Ello resulta posible cuando los valores sociales pasan a formar parte de la estructura interna de la conciencia en forma de orientaciones valorativas, formaciones en las que se integran lo cognoscitivo y lo afectivo motivacional. (Nápoles Robles, E. 2010)

La formación de valores consiste en establecer en el sujeto un vínculo íntimo entre el reflejo cognoscitivo del valor y una carga afectiva que lo convierta en un motivo eficiente. (González Serra, J. 2000)

El peso fundamental radica en la formación de valores autónomos como la vía para que los valores se conviertan en necesidades por sí mismos. El sujeto debe elaborar activamente la meta para cumplir con los valores independientemente de los premios y los castigos, o sea, basado en necesidades y metas propias que parten de él. Se hace necesario además que una necesidad o tendencia ya existente en el sujeto encuentre su objeto en el mismo cumplimiento del valor.

También es decisivo el ejemplo, el prestigio y el éxito de la persona que inculca los valores. Para formarlos en primer lugar tenemos que cumplir con ellos, pero de manera exitosa y satisfactoria, todo lo cual redunde en prestigio ante la persona que es objeto de nuestra educación. Resulta también muy importante la persuasión, la explicación del valor en sí mismo y de las ventajas y razones para cumplir con él. Es conveniente actuar de manera que el sujeto encuentre en el mismo cumplimiento del valor, la satisfacción de necesidades que ya actúan en él: de creatividad, de realización y autorrealización o de otra índole. (Ojalvo Mitrany, C. V. 2000)

Para que los profesores puedan contribuir al desarrollo de los valores en sus alumnos resulta imprescindible que se impliquen personalmente en esta tarea, vale decir, que pongan en juego su propia jerarquía de valores, su propia formación ética en el proceso interactivo con sus alumnos, poniendo en práctica una concepción de educación dialógica, participativa, con el establecimiento de relaciones horizontales, de respeto mutuo y el desarrollo de su competencia comunicativa que le permita el logro de la identificación y la empatía con ellos. Se posibilitará así no sólo la contribución a la formación axiológica de los estudiantes, sino también de los propios docentes. (Colectivo de Autores. 2002)

El maestro está en el deber de influir en sus estudiantes sin imposición, creando su propio escenario de intercambio, favoreciendo el clima adecuado y orientando las tareas encaminadas a estimular en estos la construcción de sus propios valores.

La atención a los adolescentes con desviaciones afectivo conductuales en nuestro país.

En el país la atención a este tipo de menores se realiza fundamentalmente en la escuela, como marco idóneo en la etapa de desarrollo en que se encuentran, por tanto ese es el espacio base desde el cual hay que organizar las acciones educativas efectivas para promover el cambio y la adquisición de nuevos estilos y modos de vida en sociedad.

El Ministerio del Interior, desde su surgimiento en 1961, desarrolla conjuntamente con el Ministerio de Bienestar Social múltiples tareas relacionadas con el trabajo social hasta marzo de 1962 en que la institución organiza el Departamento de Prevención y Seguridad Social, (fecha que se toma como el surgimiento de la especialidad de Menores), asimilando el trabajo de prevención y reeducación de menores, atendiendo a los comisores de delitos, los que mantenían una conducta antisocial y los considerados en estado de peligro.

En la década del 80, la experiencia acumulada permite la promulgación del Decreto/Ley No 64, del 30 de noviembre de 1982, para la atención a menores de 16 años con Trastornos de Conducta. El sistema diseñado permite el seguimiento y la atención jerarquizada a los menores portadores de trastornos afectivo conductuales; establece tratamiento despenalizado a la infancia partiendo de sus fundamentos y principios, con resultados en la atención y protección de los menores que participen o no en hechos que la ley tipifique como delitos; fundamentado en la aplicación científica de tratamientos pedagógicos, psicológicos, jurídicos y sociales, dirigidos a modificar el comportamiento inadecuado en el medio social, escolar y familiar, desde las edades más tempranas con la participación de los organismos, organizaciones y entidades correspondientes, jugando la escuela un rol más activo en cuanto a la educación y orientación de las familias carentes de patrones adecuados para la correcta formación de los infantes, por cuanto ella es depositaria y trasmisora de la experiencia cultural acumulada por la humanidad.

Estas son entendidas según Betancourt, T. J como: "desviaciones en el desarrollo de la personalidad de los alumnos que se caracteriza por la afectación primaria en la esfera afectivo-volitiva que se manifiesta en variadas formas anormales estables de conducta producida por dificultades en las relaciones de comunicación" (Citado por González Ramos, M. 2012)

Estos adolescentes necesitan ser abordados de forma individual, reconociéndolos como ser social, capaces de producir y transformar su medio, llevando a cabo sistemáticamente un proceso correctivo compensatorio. La labor con ellos implica una organización claramente orientada en su actividad para lograr un correcto vínculo entre él, la familia, la escuela y la sociedad para:

- 1 Conocer y reconocer lo valioso que hay en cada adolescente.
- 2 Revelar la influencia que ha tenido la familia, la escuela y la sociedad en sus logros.
- 3 Explotar las expectativas que se tienen con relación a cada adolescente.
- 4 Promover el reconocimiento social de estos.
- 5 Conocer sus principales intereses y preferencias.
- 6 Dar oportunidad para el intercambio y la consulta en privado, potenciando la afectividad.
- 7 Recordar que todo individuo y grupo humano necesita aprobación y reconocimiento, más que rechazo y desvalorización.
- 8 Evitar la imposición y la exigencia.
- 9 Utilizar un lenguaje claro, suave, sencillo, con ritmo pausado, pero seguro.
- 10 Escuchar con atención y respeto sus puntos de vista.

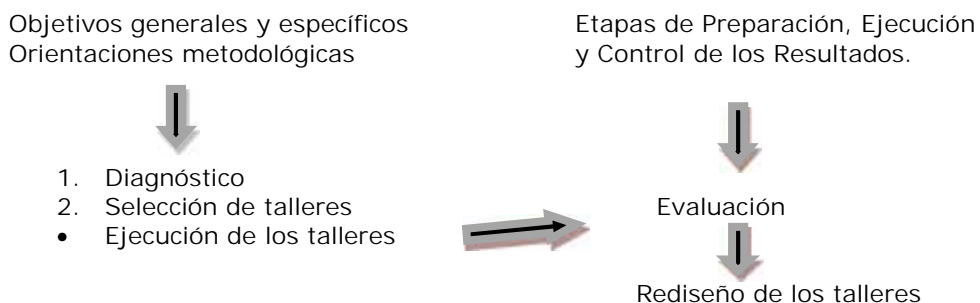
Indiscutiblemente, el desarrollo de competencias académicas, la ampliación de sus saberes, constituye un objetivo educativo básico, no solo porque la escuela tiene un carácter transitorio y es necesario que los alumnos aprendan y tengan los conocimientos que les permitan insertarse en la escuela de origen en el grado correspondiente, sino porque la estimulación de sus potencialidades cognoscitivas les permite conocerse mejor a sí mismos, trazarse propósitos de cambio, equipararse con sus coetáneos, prepararse mejor para el desempeño futuro, dejar atrás las desventajas que los puedan situar en situación de sentirse disminuidos, desvalorizados, con la consiguiente merma de su autovaloración y baja autoestima.

¿Cómo favorecer en la práctica a la transformación de estos adolescentes?

La escuela cubana, teniendo en cuenta las transformaciones actuales en la educación, exige un fuerte trabajo en el fortalecimiento de los valores. Para llevar a cabo este objetivo los docentes y demás especialistas deben poseer un diagnóstico integral de los alumnos para poder influir correctamente en la preparación de los mismos y en sus motivaciones para el logro de las transformaciones deseadas.

A propósito de lo anterior, la autora concibe un conjunto de talleres que resultaron de gran utilidad en virtud de la intención que se pretende. En esta dirección, se asume la definición de sistema de talleres ofrecida por (Bernal Soto. M 2010) quien lo concibe como un "conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cuya función primordial es ayudar al desarrollo del educando y a su integración social alcanzando plena formación humana".

Dichos talleres se estructuran por etapas de la siguiente manera:



El objetivo fundamental está dirigido a ofrecer a los adolescentes con desviaciones afectivo-conductuales internos en la EFI, un conjunto de actividades que contribuyan a la formación de valores, propiciando la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes de una manera integrada que le permitan comprender la realidad en que se desenvuelven y explotar sus capacidades creativas, desarrollando así el carácter activo de su personalidad.

Se pretende lograr la motivación en los estudiantes a través de técnicas participativas de presentación, animación y reflexión, para lograr las transformaciones deseadas así como una mayor implicación en el proceso. Estará compuesto por 10 talleres, que de forma dinámica, amena y flexible logran en los estudiantes influencias positivas y modos de actuación correctos en la sociedad una vez egresados de la escuela.

Principios en los cuales se basa:

- 1 Vinculación de la teoría con la práctica
- 2 La relación de lo afectivo y lo cognitivo
- 3 Principio de la relación sujeto – sujeto
- 4 Principio de la unidad entre personalidad y comunicación
- 5 Principio de la objetividad
- 6 Principio de unidad de lo instructivo y lo educativo
- 7 El carácter desarrollador
- 8 Principio de la educación en valores de la personalidad en relación al contexto en que se desarrolla el individuo
- 9 El principio de la unidad de lo social y lo individual
- 10 Principio de la unidad de la actividad con la comunicación
- 11 Principio del carácter sistémico, científico e ideológico de la educación en valores

A modo de conclusiones, podemos expresar que se cuenta con los referentes, fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación de valores en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales para el trabajo en la educación especial. Existe un déficit importante de trabajos científicos vinculados a la formación de valores en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales internos en la EFI de la Provincia de Pinar del Río y las políticas trazadas para la atención a menores con desviaciones afectivo conductuales internos en las EFI, responden a su formación integral y en valores.

Bibliografía:

- (1) BETANCOURT, T. J. (2002): "La Configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta", Tesis doctoral.
- (2) BETANCOURT, T. J. y col. (2007). "Prevención y atención a niños y adolescentes con Trastornos Afectivos Conductuales". Editorial Academia.
- (3) Bernal Soto, M (2010): Sistema de Talleres educativos que contribuya a la dirección del proceso de formación en valores en los profesores de 9no grado de La ESBU Combate de Soroa "

del municipio Candelaria.

(4) Castro, F. (1 de septiembre de 1997). Discurso pronunciado por el inicio del curso escolar.

(5) Colectivo de autores (2009). Consideraciones teóricas metodológicas de un modelo educativo de atención a los alumnos con trastornos afectivo conductuales. Resultados de su puesta en práctica. La Habana: Sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.

(6) Colectivo de Autores (2002). La educación en valores en el contexto universitario. La Habana: Editorial Félix Varela.

(7) Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1). Consultado el 5 de enero de 2013 en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-diazbarriga2.html>

(8) González Ramos M. (2012) Alternativa Pedagógica para favorecer la reinserción social en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales internos en la Escuela de Formación Integral "Isabel Rubio Díaz", por incurrir en delitos contra los derechos patrimoniales.

(9) González Serra, J. (2000). Los valores y su formación: una interpretación psicológica. Rev. Cuba. Psicol. v.17 n.3 La Habana. Consultado el 22 de enero de 2013 en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0257-4322200000300013&script=sci_arttext

(10) Nápoles Robles, E. (noviembre 2010). Valor e identidad: dos categorías indisolubles para un análisis del proceso formativo, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, www.eumed.net/rev/cccss/10/

(11) Ojalvo Mitrany, C. V. (2000). Estrategias docentes que contribuyen al desarrollo de valores en estudiantes universitarios. Revista Pedagogía Universitaria CEPES, Universidad de La Habana vol. 5 no. 3. Consultado el 28 de febrero de 2013 en: <http://revistas.mes.edu.cu/greenstone/collect/repo/archives/D1609480/8003005.dir/160948.pdf>